Séptimas Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal

Se otorga el presente

Diploma de Reconocimiento

al Doctor

Adolfo Alvarado Velloso

por su valiosa participación como CONGRESISTA TITULAR durante el desarrollo de este importante evento.

Guatemala, 14 de noviembre de 1981

Presidente

Secretario

VII JORNADAS IBEROAMERICANAS DE DERECHO PROCESAL

Ciudad de Guatemala, Guatemala, C. A., 8-14 Nov. 1981

NOMBRE:--DR. ADOLFO ALVARADO VELLOSO--

PAIS:--- A R G E N T I N A ---

CONGRESISTA TITULAR

Culminan con Exito Séptimas Jornadas de Derecho Procesal

Instituto Iberoamericano de Derecho, Instalado por Breves Días en Guatemala

Después de muchos intentos de realización, y gracias al esfuerzo de una comisión organizadora, se llevaron a cabo en esta capital las Séptimas Jornadas de Derecho Procesal de Iberoamérica. Se contó con la asistencia de más de un centenar de abogados guatemaltecos y casi cincuenta destacados juristas iberoamericanos y un invitado especial de Austria..

Pasa a la 8a. página 1a. columna

EN LA GRAFICA DE EL IMPARCIAL, el licenciado Joaquín Rivera Kunze, presidente del Colegio de Abogados de Guatemala, y miembro de la comisión organizadora de las Séptimas jornadas iberoamericanas de Derecho Procesal, dando por inauguradas las sesiones en el Hotel Dorado-Americana de Guatemala. A su lado el distinguido doctor Mario Aguirre Godoy, presidente de dichas jornadas, electo durante las mismas, vicepresidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.

EN LAS GRAFICAS DE EL IMPARCIAL, el eminente doctor Hernando Devis Echandía, de Colombia, electo nuevo presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, como parte del programa de las Séptimas jornadas de trabajo realizadas en Guatemala, la semana que pasó. En la siguiente gráfica, algunos de los juristas iberoamericanos que asistieron a este congreso jurídico, doctor Víctor Fairén Guillén, de España; doctor Jaime Bernal Cuéllar, de Colombia; doctor Julio Maier, también de Argentina y atrás el invitado doctor Fernando de la Rúa, de Argentina; menino, señora Augusta de Aguirre Godoy y María de Herrarte. austriaco doctor Winfried Stralik. Por último, el complemento fe-

Jornadas de Derecho Procesal culminaron con éxito

Las séptimas jornadas iberoamericanas de Derecho Procesal, que se realizaron en la capital de Guatemala, culminaron con un gran éxito científico, según informaron los organizadores.

Las jornadas, que constituyeron un minicongreso, se desarrollaron en el hotel Dorado Americana. Participaron juristas procedentes de Austria, España y casi todos los países americanos. El programa de las jornadas fue el siguiente:

De Lunes 9, a Viernes 13, de 9 a 13 y de 15:30 a 19:30 horas, sesiones de trabajo y Conferencias.

El sábado 14, última sesión de trabajo: entrega de ponencias y conclusiones.

Los temas abordados fueron: Bases para orientar la unificación legislativa en materia procesal penal (tema I).

Y bases para orientar la unificación legislativa en materia procesal civil, parte general de los códigos (tema II).

Los temas para las conferencias fueron:

Recurso de casación

Juicio Oral.

Los ponentes para el tema I: fueron el doctor Jorge A. Claria Olmedo, de Argentina, siendo los comentadores del mismo el Dr. Víctor Fairen Guillén, de España; Dr. Fernando de la Rúa, Argentina; Dr. Julio B. Maier, Argentina y el Dr. Bernardo Gaitán Mahecha, de Colombia.

Del tema II fueron ponentes: doctor Enrique Vescovi, de Uruguay y Dr. Adolfo Gelsi Bidart, nadas en un país centroamericano, no podíamos desatender los buenos deseos del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, que en diferentes oportunidades pensó en nuestro país como sede propicia para estas séptimas jornadas. Aparte del honor que significa para Guatemala recibirlos y poder ofrecerles nuestra hospitalidad y gratitud, también representa esto un serio compromiso para el Colegio de Abogados y la comisión organizadora, pero estamos conscientes que en el mundo convulsionado en

Uruguay.

Hubo sobre este tema una brillante exposición sobre la reforma Legislativa en España de parte del Dr. Pedro Aragoneses Alonso (de España), que ha merecido los más elogiosos comentarios entre los juristas asistentes, por la indiscutible calidad del expositor, al presentar en una forma muy completa tan excelente trabajo.

Entre los conferencistas a estas séptimas jornadas, se contó con la presencia de los doctores: Adolfo Alvarado Velloso y Fernando de la Rúa, de Argentina. Hernando Devis Echandia y Hernando Morales Molina, de Colombia, Carlos de Miguel y Alonso de España y Enrique Vescovi y Adolfo Gelsi Bidart, del Uruguay.

Durante la sesión inaugural, el presidente de la Comisión organizadora de estas séptimas jornadas en Guatemala, Dr. Mario Aguirre Godoy, dijo: "Hemos de enfatizar que después de tantos intentos frustrados para organizar las Jornadas que vivimos, muchos se acercarán a nuestras puertas para endilgarnos actitudes quijotescas o para hablarnos de la crisis de Derecho y de los valores éticos y morales; pero nosotros sabemos que nuestra tarea es y seguirá siendo, arrostrar las realidades tal y como se presentan y pugnar por que rijan en nuestros países sistemas jurídicos que den confianza permanente a nuestros compatriotas. Tal vez lo logremos, o tal vez lo logremos mañana, de todas maneras nuestro esfuerzo de hoy, es semilla que estamos seguros mañana fructificará.

ORADOR. — El doctor Enrique Vescovi, de la República Oriental del Uruguay, en el momento de presentar su ponencia para el tema II, titulada "Bases para orientar la unificación legislativa en materia procesal civil", trabajo que los asistentes al congreso consideran de gran importancia.

Reciban la complacencia del Colegio de Abogados y de la comisión organizadora por tenerlos entre nosotros este corto espacio de tiempo, este noviembre en el que la naturaleza viste a nuestro país con sus mejores galas, como contrapartida a los infortunios de que también padece, sin merecerlos. Uds. son para nosotros, elevados exponentes de la cultura jurídica de sus países y por ello tienen la sensibilidad y la conciencia necesaria para comprender la importancia que representan las reuniones de juristas en la época actual. Han venido con voluntad de trabajo, abandonando sus importantes cargos y ocupaciones, cediéndonos generosamente su tiempo. Guatemala les agradece ese noble gesto, y nosotros los abogados, la oportunidad invaluable que nos deparan para aprovechar sus enseñanzas".

La comisión organizadora de estas prósperas jornadas de derecho procesal estuvo integrada por los doctores Mario Aguirre Godoy, presidente; Lic. Joaquín Rivera Kunze, Lic. Byron Díaz Orellana, Lic. Alberto Herrarte González y Licenciado Adolfo González Rodas.

Con ellos sus distinguidas esposas, quienes tuvieron a su cargo la atención del grupo de señoras que acompañaron a sus esposos, así como de algunas Abogadas que asistieron a estas jornadas. El programa femenino incluyó paseo por los mejores lugares capitalinos, Amatitián, Antigua-Guatemala, un show de trajes típicos ofrecido por el Instituto Guatemalteco de Turismo, y un convivio especial preparado por la exquisita señora María Santisteban de Herrarte, en su elegante residencia, donde las damas fueron obsequiadas con textiles guatemaltecos, los que fueron altamente elogiados.

Al finalizar las jornadas en su aspecto puramente de trabajo, el Colegio de Abogados de Guatemala ofreció a los representantes de la legalidad jurídica iberoamericana, un cocktail en el Camino Real, y una invitación a viajar a Tikal, para que al volver el martes a sus respectivos países, se llevaran, en tan corto tiempo, una imagen, aunque fuese fugaz, de esta tierra nuestra.

El distinguido doctor José Gabriel Sarmiento Núñez, de Venezuela, tuvo a su cargo hablar en nombre de sus compañeros.

También tuvieron elogios para Guatemala y la organización de estas jornadas los brillantes doctores Fernando de la Rúa, de Argentina, así como el Dr. Alfredo Buzaid de Sao Paulo, Brasil, y el Doctor Carlos de Miguel, de España. Todos, al igual que nuestro licenciado Alberto Herrarte, evocaron con mucho afecto a los doctores Adolfo Molina Orantes y Eduardo Cáceres Lehnhoff, quienes el día fatal de su inmolación acudían a la Embajada de España a preparar información sobre el desarrollo de estas séptimas jornadas, las que a raíz de tan trágico acontecimiento hubieron de posponerse. Hasta este año, que se han hecho una luminosa realidad en el vasto campo jurídico iberoamericano, dejando como precedente la gestión que tan distinguidos jurisconsultos guatemaltecos estaban preparando. Todo el grupo asistente, de más de dos centenares de abogados invitados y guatemaltecos, guardaron un respetuoso minuto de silencio a la memoria de tan ilustres juristas.

Han sellado con trabajo y brillantez, estas séptimas jornadas de derecho procesal; han vuelto a sus países, tras esta breve pausa por el continente americano, los representantes de España y Austria. También han girado al sur de América, los representantes, de Argentina, Venezuela, Uruguay, Colombia, Brasil, Perú, y Ecuador; al norte volaron los de México, y a la vecina Centroamérica, los de Costa Rica y El Salvador.

Quedan las ponencias, trabajos de muchas horas de estos distinguidos y estudiosos profesionales; quedan en las grabadoras de las conferencias producto de estudios y conclusiones, y en Guatemala, el esfuerzo de la comisión organizadora, la actitud fraterna del Colegio de Abogados, cerrando un episodio de esfuerzo y, como dijera el doctor De la Rúa: "Para reafirmar la fe en el derecho, y a exaltar el triunfo de la justicia, porque la violencia es la negación del derecho .

11.11.81. Reunión Hotel Ramada Antigua. (Guatemala)

GUATEMALA A LA
REPUBLICA ARGENTINA

VII JORNADAS IBEROAMERICANAS DE DERECHO PROCESAL

8 A 14 DE NOVIEMBRE DE 1981

Ciudad de Guatemala, Rep. de Guatemala, C. A.

COMISION ORGANIZADORA
Edificio Reforma-Montúfar, 5o. Nivel, Torre "B"
Avenida Reforma 12-01, Zona 10
Guatemala, Ciudad
Rep. de Guatemala, C. A.
Teléfonos: 317555 y 1891
Telex: 5510 ESTAN GU

COLEGIO DE ABOGADOS DE GUATEMALA
15 Calle 0-29, Zona 1
Guatemala, Ciudad
Rep. de Guatemala, C. A.
Teléfono 20962

Guatemala, 14 de febrero de 1982.

Estimado Colega:

Tengo el gusto de hacerte llegar un ejemplar de la Memoria de las Séptimas Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, que se celebraron en Guatemala del 8 al 14 de noviembre de 1981.

Esta Memoria recoge todo el desarrollo del evento, sin incluir los trabajos presentados, ya que éstos fueron publicados en el Número Extraordinario de la Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, Epoca XI, septiembre de 1982. Te envío también un ejemplar de esta Revista.

Quedó pendiente el trabajo de Fairén, el cual por su extensión, será publicado por aparte por la Facultad de Derecho.

En esta forma queda documentado este importante acontecimiento jurídico, que después de tanto esfuerzo pudo celebrarse en Guatemala.

Aprovecho la oportunidad para saludarte muy cordialmente.

Mario Aguirre Godoy

MAG/lvdeg

Estimado Adolfo:

El paquete va por correo aéreo certificado.

Abrazos.

Mario Aguirre

2- marzo- 1984